

HECHO ESENCIAL
AURUS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Santiago, 28 de octubre de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de
Valores y Seguros
Presente

**Ref.: Comunica Hecho Esencial de Aurus S.A.
Administradora General de Fondos.**

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de **Aurus S.A. Administradora General de Fondos**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso 2º del artículo 10 de la Ley Nº 18.045, y a la Norma de Carácter General Nº 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado por el Directorio de la Aurus S.A. Administradora General de Fondos, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Mediante Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Aurus S.A. Administradora de Fondos de Inversión, celebrada con fecha 19 de junio de 2014, y reducida a escritura pública con fecha 4 de julio de 2014, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se acordó modificar el nombre de la sociedad a Aurus S.A. Administradora General de Fondos, y el objeto de la sociedad, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 20.712 sobre Administración de Fondos de terceros y Carteras Individuales.

Con fecha 13 de octubre de 2014, se dictó la Resolución Exenta Nº259, por la Superintendencia de Valores y Seguros, aprobando las modificaciones referentes al nombre y objeto de Aurus S.A. Administradora de Fondos de Inversión, cuyo certificado fue debidamente inscrito a fojas 79.738 número 48.586 año 2014 del Registro de Comercio, y publicado en el Diario Oficial con fecha 24 de octubre del presente.

En virtud de lo antes expuesto, el nombre de la sociedad es Aurus S.A. Administradora General de Fondos y su objeto es la administración de recursos de terceros en los términos señalados en la Junta Extraordinaria de Accionistas antes indicada.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

Juan Carlos Delano Valenzuela
Gerente General
AURUS S.A.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Bolsa de Corredores de Valparaíso.